AÑO 1637 SELLO QVARTO 10 M

PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto, x. mrs. para el año M.DC.xxxvij.

Ensayo

En la muy noble y muy leal [illegible] de su merced
a [illegible] de [illegible] de mil y seiscientos y
treinta y tres años [illegible] por mi dho. [illegible] concejo
[illegible] de [illegible] ensayo
de [illegible] medias fanegas de trigo y de ellas se hicieron
[illegible] ciento [illegible] libras de pan cocido de ellos
[illegible] se hicieron tres libras de [illegible]
[illegible] ciento [illegible] libras de pan cocido
[illegible] concejo de [illegible]
[illegible] a seis maravedís [illegible]
[illegible] la fanega [illegible] nueve reales
y dos maravedís [illegible] de los [illegible]
[illegible] lo demás
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Martín [illegible]

Ayuntamiento de [illegible] viij de [illegible]

En la muy noble y muy leal [illegible] de su merced
a [illegible] días del mes de agosto de mil
y seiscientos y quarenta y tres años en
[illegible] se juntaron
sus mercedes de don Nicolás Pérez de los
[illegible] alcaldes ordinarios con
[illegible] Pérez de los Cortos [illegible]